CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO – ADENDA

ADENDA NRO. 01
PROCESO NRO. MC-MGN-CAAG-0023-2025

OBJETO: Contratar el servicio de mantenimiento de los equipos utilizados en los procesos de formación del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, para la vigencia 2025.

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con lo señalado en el análisis del sector en donde se estableció que el citado proceso podría ser limitado para la participación de MiPymes territoriales (Distrito de Santa Marta), de acuerdo con el análisis de la demanda y en atención a las solicitudes presentadas, las cuales se ajustan a los requisitos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 se procederá a la limitación del proceso **No. MC-MGN-CAAG-0023-2025** para la participación de **MiPymes con domicilio en el Distrito de Santa Marta**, lo anterior atendiendo que es oportuno y conveniente dicha limitación ya que en el Distrito de Santa Marta existe una gran demanda en el mercado en el que MiPymes ofrecen los bienes solicitados lo que garantiza la entrega oportuna de los mismos.

Por tal motivo se requiere modificar la Invitación del proceso de la referencia. Lo anterior, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad.

En ese sentido, las modificaciones a la Invitación serán como a continuación se establece:

PRIMERA. Adicionar el numeral 28 del literal 3.10.1 Causales de rechazo de las ofertas, el cual quedará así:

3.10.1 <u>Causales de rechazo de las ofertas</u>

(…)

28) Cuando la oferta sea presentada por MiPymes cuyo domicilio sea diferente al del Distrito de Santa Marta.

Todos los demás apartes de la invitación pública permanecen incólumes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Nohelia Montaño Garcia – Profesional Formulador Infraestructura- CAAG